

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

> Salta, 14 de diciembre de 2020 **EXPEDIENTE Nº 10.923/2015** Cuerpos I y II

R-DNAT-2020 Nº 751

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Biól. Lucía Valeria CHÁVEZ DÍAZ; y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se dispuso suspender las actividades académicas y administrativas presenciales y de prestación de servicios de cualquier índole en el ámbito de esta Universidad, a partir del 16 de marzo de 2020, en virtud del "aislamiento social, preventivo y obligatorio", dispuesto en todo el Territorio Nacional, dada la situación epidemiológica producida por el Coronavirus (COVID-19);

Que por Res. R-Nº 361-2020 y modificatoria R-Nº 373-2020, convalidadas según Res. CS Nº 070/20, se aprobó el documento denominado "Procedimientos para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de Grado y Posgrado con modalidad virtual";

Que por Res. R-DNAT-2020-278, emitida "Ad Referendum" del Consejo Directivo, se establecieron las adecuaciones sobre el procedimiento mencionado en el párrafo anterior, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales:

Que en virtud de la normativa citada, la doctorando, ha solicitado concretar la Defensa de su Trabajo de Tesis Doctoral mediante la modalidad virtual;

Que se procedió a coordinar con el Jurado, la prueba técnica correspondiente y fecha de la defensa de este Trabajo Final de Tesis Doctoral, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- FIJAR el día viernes 18 de diciembre, a hs. 11:00, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Biól. Lucía Valeria CHÁVEZ DÍAZ- D.N.I Nº 33.994.899, "INTERACCION MICROORGANISMOS - SEDIMENTOS EN AMBIENTES ACUATICOS", bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la titulada: Plataforma para Videoconferencias Zoom, por las razones mencionadas en el exordio.



Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES** Escuela de Posgrado **AVENIDA BOLIVIA 5150** 4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.923/2015

Cuerpos I y II

R-DNAT-2020 N° 751

ARTÍCULO 2°. - HÁGASE SABER a la Doctorando, Directora y Codirectora de Tesis, miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

cng

Esp. ANA P. CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER

DECANO

Facultad de Ciencias Naturales